

ARTÍCULO CIENTÍFICO

La invisibilidad de las mujeres sin hogar: investigación con perspectiva de género

The invisibility of homeless women: research with a gender perspective

A invisibilidade das mulheres sem-teto: investigação com perspectiva de gênero

ANDREA ALCÁNTARA CARRILLO

Trabajadora Social

Máster en Investigación e Intervención Social y Comunitaria

Universidad de Málaga, España

andreaalcantaracarrillo15@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0008-7676-5735>

RAFAEL ARREDONDO QUIJADA

Trabajador Social

Doctor por la Universidad de Málaga

Máster en Investigación e Intervención Social y Comunitaria

rafaelarredondo@uma.es

<https://orcid.org/0000-0002-4301-3376>

Resumen

El sinhogarismo femenino es una realidad poco abordada en las investigaciones que se han realizado ante esta situación de exclusión social. Las mujeres tienen vivencias específicas marcadas por su género, tales como situaciones de violencia de género, discriminación por sexo, acoso callejero, etc., que requieren de perspectiva de género a la hora de su intervención. Por tanto, se plantea realizar una investigación, de corte cualitativo, con el objetivo de analizar las situaciones de las mujeres sin hogar en la ciudad de Málaga (España), para comprender sus necesidades y desafíos específicos. A través de entrevistas semiestructuradas realizadas a 15 mujeres, donde se incorporan desde las causas de la falta de vivienda, a variables como la violencia de género y la discriminación por sexo, las barreras que encuentran para acceder a un empleo y/o vivienda y las redes de apoyo con las que cuentan las mismas. Entre los resultados obtenidos se constata que la mayoría de las mujeres han sufrido violencia de género, que han tenido empleos con índices de precariedad y feminizados, dedicados a los cuidados, y que normalmente cuentan con vínculos de apoyo psicológico, entre otros. Estos datos confirman la necesidad de seguir ahondando en investigaciones dirigidas a mujeres, y de realizar intervenciones centradas en el colectivo con perspectiva de género.

Palabras clave: Sinhogarismo, género, mujer, vivienda.

Abstract

Female homelessness is a reality that is little addressed in the research that has been carried out in this situation of social exclusion. Women have specific experiences marked by their gender, such as situations of gender violence, sex discrimination, street harassment, etc., which require a gender perspective when intervening. Therefore, it is proposed to carry out a qualitative investigation,

with the objective of analyzing the situations of homeless women in the city of Malaga (Spain), to understand their specific needs and challenges. Through semi-structured interviews carried out with 15 women, which include the causes of homelessness, variables such as gender violence and sex discrimination, the barriers they encounter to access employment and/or housing and the support networks that they have. Among the results obtained, it is confirmed that the majority of women have suffered gender violence, that they have had jobs with precarious and feminized rates, dedicated to caregiving, and that they normally have psychological support links, among others. These data confirm the need to continue delving into research aimed at women, and to carry out interventions focused on the group with a gender perspective.

Keywords: *Homelessness, gender, women, housing.*

Resumo

A situação de sem-abrigo feminina é uma realidade pouco abordada nas pesquisas que têm sido realizadas nesta situação de exclusão social. As mulheres têm experiências específicas marcadas pelo seu gênero, como situações de violência de gênero, discriminação sexual, assédio nas ruas, etc., que exigem uma perspectiva de gênero na intervenção. Portanto, propõe-se a realização de uma investigação qualitativa, com o objetivo de analisar a situação das mulheres sem-abrigo na cidade de Málaga (Espanha), para compreender as suas necessidades e desafios específicos. Através de entrevistas semiestruturadas realizadas a 15 mulheres, que incluem as causas da situação de sem-abrigo, variáveis como a violência de gênero e a discriminação sexual, as barreiras que encontram no acesso ao emprego e/ou habitação e as redes de apoio que possuem. Entre os resultados obtidos, confirma-se que a maioria das mulheres sofreu violência de gênero, que tiveram empregos com taxas precárias e feminizadas, dedicadas ao cuidado, e que normalmente têm vínculos de apoio psicológico, entre outros. Estes dados confirmam a necessidade de continuar a aprofundar a investigação dirigida às mulheres e de realizar intervenções centradas no grupo com uma perspectiva de gênero.

Palavras-chave: *Sem-teto, gênero, mulheres, moradia.*

Introducción

En la sociedad contemporánea, la problemática de las personas sin hogar constituye un desafío social y humanitario de gran envergadura. Un grupo particularmente afectado y que ha recibido menos atención en cuanto a los ámbitos de investigación e intervención social es el de las mujeres sin hogar.

La falta de un techo seguro y adecuado es solo la punta del iceberg en la realidad de estas mujeres. Las mismas se enfrentan a desafíos complejos formados por la combinación de factores sociales, económicos, culturales y de género.

Esta investigación se vuelve aún más necesaria en un contexto en el que las mujeres continúan enfrentando desigualdades de género arraigadas, que se ven agravadas cuando se encuentran en una situación de falta de vivienda. Por tanto, es necesario la realización de investigaciones que pongan el foco en ellas, y que sean la antesala de la planificación de intervenciones que hagan posible atender a las necesidades específicas de estas mujeres.

Para ello es fundamental escuchar sus discursos e historias, de manera que no quede ningún aspecto importante atrás, de ahí el enfoque cualitativo de este trabajo que permitirá confirmar o no las hipótesis sobre las que se sustenta la investigación.

Las hipótesis de esta son; 1. La discriminación de género y la violencia de género son factores clave que contribuyen a imposibilitar el acceso a una vivienda digna y adecuada, 2. Las mujeres víctimas de violencia de género tienen más riesgo de encontrarse en situación de sinhogarismo, siendo la dependencia económica de la pareja una de las variables más influyentes para desembocar en dicha situación, 3. La precarización de los trabajos relacionados con los cuidados, a los que se dedican mayoritariamente mujeres, hace que estas acaben en situación de sinhogarismo, 4. Las mujeres sin hogar tienen una falta de vínculos y redes de apoyo para salir de la situación en la que se encuentran y 5. Las mujeres sin hogar tienen dificultad para acceder a un empleo y a una vivienda adecuada.

El objetivo que persigue esta investigación es el de analizar las situaciones de las mujeres sin hogar en la ciudad de Málaga (España), para comprender sus necesidades y desafíos específicos.

Problemática y estado del arte

Las personas en situación sin hogar son todas aquellas personas que no pueden acceder o conservar un alojamiento adecuado, adaptado a su situación personal, permanente y que proporcione un marco estable de convivencia, ya sea por razones económicas u otras barreras sociales, o que presenten dificultades personales para llevar una vida autónoma (Cabrera, 2018).

La European Federation of National Organisations Working with the Homeless (FEANTSA), es la entidad que ha recogido la diferente tipología en cuanto a las personas sin hogar y la exclusión residencial, estableciendo la European Typology of Homelessness and housing exclusion más conocida bajo sus siglas, ETHOS:

A) Estar sin techo (Roofless): 1. Vivir en un espacio público (sin domicilio) y 2. pernoctar en un albergue y/o forzado a pasar el resto del día en un espacio público; B) Estar sin vivienda (Houseless): 3) Estancia en centros de servicios o refugios (hostales para sin techo que permiten diferentes modelos de estancia), 4) Vivir en refugios para mujeres, 5) Vivir en alojamientos temporales reservados a los inmigrantes y a los demandantes de asilo, 6) Vivir en instituciones: prisiones, centros de atención sanitaria, hospitales sin tener donde ir, etc, 7) Vivir en alojamientos de apoyo (sin contrato de arrendamiento); C) Vivienda insegura (Insecure Housing): 8) Vivir en una vivienda sin título legal (vivir temporalmente con familiares o amigos de forma involuntaria, vivir en una vivienda sin contrato de arrendamiento –se excluyen los ocupas– etc.), 9) Notificación legal de abandono de la vivienda, 10) Vivir bajo la amenaza de violencia por parte de la familia o de la pareja; D) Vivienda inadecuada, 11) Vivir en una estructura temporal o chabola, 12) Vivir en una vivienda no apropiada según la legislación estatal, 13) Vivir en una vivienda masificada (p. 308).

Aun teniendo definido cuál es este colectivo, el disponer de información estadística suficiente y fiable, sigue siendo un déficit en nuestro país. En muchas de las ocasiones a la hora de contabilizar las mujeres sin hogar, esto se debe a las metodologías utilizadas, como ponen de evidencia Bretherton y Mayock (2021).

Pero también como indican Alonso, Palacios e Iniesta (2020), por "...la invisibilidad institucional del sinhogarismo en España, lo que hace muy necesario el conocimiento de las experiencias, perfiles y trayectorias de grupos sociales concretos dentro de este colectivo, ya de por sí vulnerable, como son las mujeres." (p. 382).

En este aspecto, siguiendo a Piedra y Arredondo (2017) la exclusión residencial es un fenómeno que se da cuando no se cumplen requisitos mínimos relacionados con la vivienda, tales como el acceso, la adecuación a las personas que residen en ella, la estabilidad o la habitabilidad.

Desde la conceptualización del término sinhogarismo con una perspectiva de género, se puede comprobar que, en el imaginario social, la imagen de una persona sin hogar es la de un hombre de mediana edad sin recursos y en una situación de exclusión extrema. No obstante, tanto los conceptos usados como la visibilidad que se le da a esta realidad desde las instituciones públicas como desde los medios de comunicación hacen que la situación de las mujeres no sea tenida en cuenta. Por ejemplo, el uso de la palabra "mendigo", es común en la sociedad, pero no lo es el de "mendiga", por lo que desde la conceptualización también se invisibilizan las realidades que viven las mujeres sin hogar. Más cuando en los últimos años "tanto investigadores/as como instituciones han llamado la atención sobre una feminización del sinhogarismo" (Alonso, Palacios y Iniesta, 2020: 383).

El sinhogarismo es un fenómeno complejo y multifactorial que afecta a millones de personas en todo el mundo. Se trata de una situación de exclusión extrema, ya que el tener una vivienda significa mucho más que un techo, para las personas también es un hogar y un lugar al que pertenecer. La pérdida de esto en muchas ocasiones hace que las personas no tengan un sentido vital y se limiten a sobrevivir más que a vivir. La experiencia de las mujeres en esta situación es particularmente vulnerable debido a su género, ya que experimentan formas específicas de exclusión y violencia. Cuando en las investigaciones y artículos se habla sobre las personas sin hogar, se centran en la perspectiva de persona sin hogar desde las miradas y las realidades de los hombres que se encuentran en dicha situación. Siguiendo a Young (2010) citado por Fernández-Rasinesa y Gámez-Ramos (2013), cuando se aborda el sinhogarismo en términos generales, se dejan de lado las experiencias y situaciones específicas de las mujeres sin hogar.

Fernández-Rasinesa. y Gámez-Ramos (2013) exponen que esta perspectiva androcéntrica se debe a la invisibilización de las mujeres que se encuentran en situación de sinhogarismo y a que el concepto de persona sin hogar se delimita en muchas ocasiones a situación de intemperie, lo cual en los casos de algunas mujeres no ocurre debido a que estas suelen mantener vínculos que les permiten otras alternativas cuando pierden su vivienda.

Es manifiesta la necesidad de incrementar o adaptar los recursos en clave de género teniendo en cuenta la propia especificidad de la mujer. La invisibilidad que presentan estas mujeres se traduce en la escasa previsión de sus políticas sociales. Se identifican tres factores limitadores en los dispositivos orientados a las mujeres: la escasa oferta, la orientación de perfiles muy concretos de mujeres sin hogar (madres solas o mujeres víctimas de violencia de género) y la falta de una atención integral. La literatura científica coincide en que la atención integral es la fórmula más eficiente para abordar las múltiples y complejas necesidades que presentan las situaciones de exclusión residencial (Matulič-Domandzic et al., 2019, p. 63).

Las mujeres sin hogar cuentan con factores de vulnerabilidad por el hecho de ser mujeres que no afectan de igual manera a los hombres que se encuentran en dicha situación. Esto se debe a los roles de género socialmente establecidos y a la existencia de una sociedad patriarcal en la que históricamente las mujeres han quedado relegadas a un segundo espacio, invisibilizadas, discriminadas y maltratadas.

Según Díaz (2014) las mujeres sin hogar en cuanto a su sexualidad están más expuestas a violaciones y agresiones y amenazas, ya que el hombre es concebido como hombre público, pero la mujer pública se concibe como una prostituta. Además, la autora transmite que el hecho de tener pareja también es algo que condiciona la realidad de las mujeres sin hogar, ya que estas tienen una dependencia emocional de su pareja que las somete al consumo de drogas, a situaciones de maltrato, a cómo vivir su sexualidad, etc. En lo que respecta al consumo de sustancias, Díaz (2014) también refleja que este consumo es más aceptado en hombres que en mujeres, por lo que cuando estas son las que consumen, tienen menos redes de apoyo que los hombres y pierden sus vínculos como consecuencia del consumo.

Atendiendo al perfil sociodemográfico de las personas que se encuentran en situación de sinhogarismo,

según los datos de la Encuesta a las Personas sin Hogar del año 2022 del Instituto Nacional de Estadística (INE), el porcentaje de mujeres es del 23,3%, este ha aumentado en comparación a las cifras del año 2012, en las que las mujeres sin hogar eran el 19,7%. Asimismo, la media de edad de estas personas es de 42,9 años, siendo prácticamente la mitad de nacionalidad española (50,1%) y la otra mitad de origen extranjero (49,9%). La mayor parte de ellas proceden de África (53,3%) y América (25,9%), ocupando las personas procedentes de otros países de Europa un porcentaje inferior (16,7%). Además, otra cuestión a destacar es que la población extranjera en situación de sinhogarismo es más joven que la población española, siendo el porcentaje de personas menores de 45 años del 68% en extranjeros y del 34,3% en la población española, y siendo aún más acentuado en las edades que comprenden de los 18 a los 29 años.

Continuando con los datos ofrecidos por el INE (2022), los principales motivos por los que las personas se ven en situación de sinhogarismo son llegar desde otro país y tener que empezar desde cero, la pérdida del empleo, un desahucio, la falta de dinero para pagar el alojamiento, la separación de la pareja, los problemas de adicción, una hospitalización, un cambio de localidad, el haber sufrido violencia esa propia persona o sus hijos, la finalización de un contrato de alquiler, la privación de libertad, la salida o abandono de un centro de menores o que el edificio donde vivía estaba en ruinas.

El 20,4% de las personas que están en situación de sinhogarismo tenían problemas de violencia en la familia. Y el 50,3% habían sido víctimas de alguna agresión o delito. En relación con este último dato, destaca que, en la diferenciación por sexo de los tipos de delito o agresión, las mujeres (21,9%) han sufrido algún tipo de agresión sexual, en un porcentaje mucho mayor que los hombres (4,5%).

Por otra parte, y en relación con la Encuesta de Centros y Servicios de Atención a las Personas Sin Hogar (INE, 2021) los centros de alojamiento dedicados a PSH en España acogieron en el año 2020 a 17.772 personas, de las que 4.793 eran mujeres. Se puede observar que esta cifra ha incrementado, ya que, según la encuesta del año 2022, fueron 28.552 personas las atendidas. Y en cuanto a la especialización de estos centros, el 16% están especializados en atención a personas inmigrantes, el 7% en la atención a mujeres víctimas de violencia de género y el 76,6% restante no tiene especialización alguna. En lo rela-

tivo a la diferenciación por género, el 74,3% de los centros atendieron tanto a hombres como a mujeres, mientras que el 13,2% solo atendió a hombres y el 12,5% a mujeres.

Con respecto a las causas del *sinhogarismo* en mujeres, García (2019) especifica que estas son múltiples, al igual que dentro del conjunto de las PSH. Depende de la situación específica de cada persona, aunque alude a la brecha salarial, a que las mujeres tengan un rol reproductivo en la sociedad reducido al ámbito privado, la cosificación de los cuerpos feminizados y el doble estigma por ser mujeres y encontrarse en situación de *sinhogarismo*. Todos estos factores hacen que las mujeres tengan una gran dependencia a nivel económico de otras personas. Aun así, la autora expone que según otras investigaciones existen otras causas, tales como: adicciones a sustancias, enfermedades de salud mental, ausencia de redes de apoyo o haber sufrido situaciones de violencia, entre otras. Por su parte Matulič-Domandzic et al. (2019), indican que una de las características del *sinhogarismo* de las mujeres es la invisibilidad de esta realidad con respecto a la de los hombres, ya que las realidades de las mujeres se ocultan en el ámbito privado.

Por su parte, Barrera (2018) indica que las mujeres tienen una doble carga: la familiar y la laboral, por lo que tienen puestos de trabajo e ingresos más precarios, lo que provoca una mayor dependencia económica de sus parejas para sustentarse, por lo que es más difícil el acceso a una vivienda. Así, Hernández (2008) citado por Alonso et al. (2020) afirma que la separación y el divorcio son unos de los principales factores que hacen que las mujeres acaben en una situación de *sinhogarismo*.

Para Herrero (2003), la principal causa que agudiza esta situación de vulnerabilidad es la triple invisibilidad que sufren estas mujeres por ser personas sin hogar, víctimas de violencia de género y mujeres. Esta invisibilidad se agudiza aún más cuando además son mujeres migrantes, ya que la interseccionalidad multiplica esas variables de exclusión y vulnerabilidad. Siguiendo con datos aportados por la autora y analizando los resultados de su investigación, se ve como existe un gran número de mujeres que se encuentran en situación de *sinhogarismo* que han sufrido violencia de género en su infancia y su adolescencia y el 58% de ellas han vuelto a sufrirla en el contexto de calle. El hecho de que estas personas vuelvan a sufrir situaciones de violencia de género es que han desarrollado una tolerancia a sufrirlas y presentan sumisión ante estas situaciones.

Además, en la mayoría de los casos se dan desde la pareja, que suele ser un hombre sin hogar, por lo que el contexto en el que se desenvuelve la relación es precario y es el mismo el que fomenta la dependencia de las mujeres sin hogar, ya que necesitan de los hombres para que las protejan ante las situaciones de peligro que se dan en la calle.

A través de los datos aportados por Matulič-Domandzic et al. (2019), no hay una única vía por la que las mujeres lleguen a la situación de calle a través de la violencia de género, aunque sí que el patrón de las mujeres que se encuentran en situación de *sinhogarismo* desencadenada por haber sufrido situaciones de violencia tiene una serie de características comunes, como la falta de ingresos, haber sido víctimas de abusos sexuales o de violencia cuando eran pequeñas por parte de algún familiar o, en el caso de las mujeres entre 20 y 40 años, cuando estas tienen su primer hijo tienen una mayor probabilidad a ser víctimas de violencia durante el embarazo o tras el nacimiento de este.

Por tanto, es fundamental realizar una investigación que tenga implícita una perspectiva de género de manera transversal, de modo que las realidades de las mujeres sean tenidas en cuenta a la hora de abordar la temática del *sinhogarismo*. La falta de atención hacia este colectivo hace que se perpetúe la desigualdad y la exclusión social de las mismas.

De este modo, dándole visibilidad a la realidad de las mujeres que se encuentran en situación de *sinhogarismo* se podrán impulsar estrategias de intervención efectivas a través de los recursos existentes o la creación de nuevos que promuevan la igualdad de género. Todo ello no sin antes conocer las particularidades de las experiencias de las mujeres cuando se encuentran en esta situación, a través de un análisis de género que visibilice y aborde estas problemáticas para que las intervenciones puedan estar basadas en las necesidades reales de las mujeres que se encuentran en situación de *sinhogarismo* en Málaga.

Metodología

Tanto la investigadora como el investigador de este trabajo son profesionales del Trabajo Social, el cuál surge como Trabajo Fin de Máster en el Máster de Investigación e Intervención Comunitaria de la Universidad de Málaga (España). Desarrollada desde una metodología cualitativa basada en la realización de entrevistas semiestructuradas a mujeres sin hogar de la ciudad de Málaga.

... lo que convierte al ser humano en diferente del resto de los animales es su lenguaje y con él la facultad de simbolización. Entendiendo así las cosas podemos también comprender que investigando el lenguaje y el habla de los sujetos se pueda llegar a la explicación de múltiples aspectos de la realidad planteados como objeto de estudio (Pérez, 2002: 374).

Desde lo social, la escucha del discurso de las principales agentes implicadas en la investigación, en este caso mujeres que se encuentran en situación de sinhogarismo, es fundamental, ya que se da cabida a que la investigación sea más abierta y pueda haber resultados más enriquecedores de la misma.

En cuanto a las personas participantes, se ha entrevistado a 15 mujeres con edades comprendidas entre los 36 y 78 años, de las que ocho han nacido en España y siete en otros países.

Respecto al instrumento utilizado este ha sido la entrevista semiestructurada, según el guion de preguntas que se adjunta como Anexo I.

El primero de ellos está basado en información socio-demográfica, lo que va a permitir estructurar un perfil posteriormente. El segundo está relacionado con las causas subyacentes de la falta de vivienda y cómo afecta de manera específica a las mujeres. Y el tercero aborda los apoyos formales e informales con los que cuentan las mujeres sin hogar en Málaga.

En relación con el procedimiento, este ha tenido diferentes etapas. En primer lugar, se contactó con la persona responsable por parte del Ayuntamiento de Málaga del recurso denominado Puerta Única, según Serrano (2014), este servicio coordina la atención a las personas sin hogar en Málaga. Esta persona fue la puerta de entrada para facilitar una entrevista posterior con un técnico de la Unidad de Calle, el cual trabaja de manera directa con las personas sin hogar de la ciudad de Málaga. Este técnico fue la principal fuente de información que ayudó a estructurar la investigación, pues informó de las zonas de la ciudad de Málaga por las que se encuentran más personas sin hogar: así destacó sobre todo la zona del centro de la ciudad, la estación de autobuses María Zambrano y calles aledañas y las proximidades del Albergue Municipal.

Tras conocer dicha información, se hizo un trabajo de campo recorriendo las zonas indicadas por el técnico,

en las cuales se ubicaban mujeres sin hogar. Una vez localizadas las mismas, se les hablaba acerca de la investigación y se les ofrecía participar en la misma a través de la realización de la entrevista semiestructurada. Las mujeres participantes en la investigación han sido encontradas en dichas zonas y en el entorno del centro comercial Corte Inglés ubicado en Avda. de Andalucía. Durante este período se pudieron realizar entrevistas a 9 mujeres.

Una de las mujeres entrevistadas en situación de calle habló sobre mujeres que conocía, las cuales eran usuarias de la entidad Pozos Dulces, centro que atiende a personas de calle dependiente de Cáritas Diocesana. Así, se contactó con la trabajadora social de la misma y a través de ella se concertaron citas en la entidad con las usuarias para la realización de entrevistas. En total se llevaron a cabo 6 entrevistas dentro de la entidad.

De este modo, se ha utilizado como técnica de muestreo el formato de bola de nieve, ya que unas mujeres daban información sobre otras, posibilitando así llegar hacia una muestra más grande. La elección de esta técnica se debe a que no existe un registro oficial de las mujeres sin hogar en la ciudad de Málaga y así, se trataba de la técnica más efectiva para poder llevar a cabo la investigación y conseguir el objetivo principal de la misma. Esta técnica ha ido estrechamente unida con la observación directa y el trabajo de campo, tal como se ha mencionado anteriormente.

A las personas entrevistadas previamente se les ha informado del objeto de la investigación, incidiendo en que sus datos serían anonimizados y que sólo serían utilizados para esta circunstancia, firmando un documento de aceptación.

La mayoría de las entrevistas realizadas han sido grabadas con el previo consentimiento de las personas participantes en las mismas, para facilitar su posterior transcripción. Aun así, algunas de las personas participantes no han accedido a la grabación y las entrevistas se han realizado tomando anotaciones de los datos relevantes de las mismas. Las entrevistas han tenido una duración de entre treinta minutos y una hora, dependiendo de la predisposición de las mujeres.

Una vez transcritas y de cara a su análisis, este se ha realizado previa categorización de cinco elementos: acceso a la vivienda, empleo, violencia de género, discriminación por sexo y apoyos informales y formales. A través de estas categorías se llevó a cabo una codificación por colores, para así extraer los resultados.

Resultados y discusión

Aspectos sociodemográficos

Teniendo en consideración los aspectos reflejados en la Tabla 1, se está ante una mujer de 55,56 años de media, siendo de origen español el 53,3% y el 46,7% restante de origen extranjero. De las nacidas en España, el 50% son procedentes de la provincia de Málaga, siendo el 12,5% de otra provincia andaluza y el 37,5% restante de otras comunidades autónomas, como Castilla y León, Principado de Asturias y Madrid. En cuanto a las participantes nacidas en el extranjero, el 28,6% proceden de Rumanía y otro 28,6% de Marruecos, siendo el 42,8% restante de países como Ucrania, Francia y EE. UU.-Puerto Rico.

Relativo al número de hijos, la media se encuentra en 1,45, con una edad media de estos situada en los 35 años (34,84).

La media de años que estas mujeres llevan en situación de calle es de 12,38 y la variable que se ha denominado alternatividad, esta se ha dado en el 20% de los casos, siendo la situación de PSH estable en el tiempo que indican en el 80% de los casos.

Respecto a la situación en la que se encuentran, el 40% de las participantes estaban en la entidad Pozos Dulces, pero este no es un dato representativo porque se realizó una colaboración con la entidad para hacer las entrevistas. Por otra parte, el 20% se encuentra en situación de calle, otro 20% está en el albergue, el 13,33% están en Viviendas No Adecuadas (en lo que a condiciones de habitabilidad se refiere, como la falta de aseo, según expresan) y tan solo el 6,66% alterna la estancia en un hostel con estar en situación de calle.

Los datos obtenidos se correlacionan con pequeñas diferencias con el perfil de la Encuesta a las Personas

TABLA 1. FACTORES SOCIODEMOGRÁFICOS DE LAS MUJERES PARTICIPANTES EN LA INVESTIGACIÓN.

	Variables						
	Edad	Origen	Nº hijos	Edad \bar{X} hijos	Tiempo siendo PSH (años)	Alternatividad	Situación
M 1	59	Málaga	2	39	3	Sí	Calle
M 2	62	Marruecos	1	37	2	No	VNA
M 3	60	Ucrania	3	32,5	15	No	Albergue
M 4	37	Huelva	0	-	9	Sí	Albergue
M 5	41	León	3	17,3	17	No	Calle
M 6	64	Rumanía	2	41	16	Sí	Calle / Hostel
M 7	47	Málaga	1	20	0,75	No	Albergue
M 8	55	Málaga	0	-	7	No	Calle
M 9	34	Rumanía	0	-	3	No	VNA
M 10	75	Asturias	4	49,3	28	No	Pozos Dulces
M 11	55	EE. UU./ Puerto Rico	0	-	13	No	Pozos Dulces
M 12	69	Francia	2	36,5	40	No	Pozos Dulces
M 13	63	Málaga	4	41	14	No	Pozos Dulces
M 14	78	Madrid	0	-	14	No	Pozos Dulces
M 15	36	Marruecos	0	-	4	No	Pozos Dulces
\bar{N}	55,67		1,45	34,84	12,38		

sin Hogar realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2022). Así la edad media la encuesta la establece en 42,9 por 55,67 de la muestra abordada en la investigación, existiendo mayor coincidencia en lo que a la procedencia de las mujeres refiere, así la encuesta establece que un 50,1% son de nacionalidad española, por un 53,33% de la muestra.

Acceso a la vivienda

En el cien por cien de los casos ha estado implícita la falta de dinero para poder pagar una vivienda o habitación adecuada y segura:

No puedo plantearme pagar un alquiler por los precios tan altos porque cuando lo pague no me queda más dinero para comer ni nada, creo que es imposible que pueda tener una casa propia (M3)

Yo nunca me he planteado tener una casa propia porque con los trabajos que yo he tenido y echando muchas horas, como por ejemplo la hostelería que es muy dura, yo no he llegado a cobrar mil euros ningún mes (M4)

Por su parte casi la mitad de las mujeres entrevistadas (46,6%) el hecho de haber perdido la vivienda no se debe a una causa única, sino a la interacción entre distintos factores. Entre las causas se encuentran: la pérdida o dificultad para encontrar un empleo, desahucio de su vivienda o expulsión de una vivienda en la que se encontraba en alquiler, problemas de adicciones, dependencia económica de la pareja, mal estado de salud tanto físico como psicológico y problemas legales.

Facilitar el acceso a la vivienda en este colectivo es columna vertebral de la intervención, de ahí que se requieren cambios y nuevas metodologías de acción. Así, Méndez (2023), alude al modelo Housing First, que prioriza la vivienda estable para a raíz de ahí poder realizar una intervención en el resto de las líneas que sean necesarias. Sin embargo, Galán et al. (2022) indican que a pesar de que el modelo Husing First está orientado a conseguir la autonomía de las personas sin hogar, este carece de una perspectiva de género y tiene como asignatura pendiente adaptarse a las especificidades de las mujeres víctimas de violencia de género para poder satisfacer sus necesidades y favorecer su empoderamiento.

Empleo

Se recoge la percepción que las participantes tienen acerca del acceso al mercado laboral y encontrar un

empleo y los trabajos a los que se han dedicado a lo largo de su vida:

Nunca le he dicho a nadie cuando he buscado trabajo que estoy en la calle. Creo que la gente tiene miedo de meter en su casa a alguien de la calle, pero yo solo voy a trabajar honradamente, no voy a robarle a nadie. (M6).

La mayoría piensan que es difícil que las contraten sabiendo que son personas sin hogar, debido a los prejuicios que tiene la sociedad hacia ellas.

Las mujeres que estamos en la calle tenemos más difícil encontrar un trabajo porque las pocas cosas que tenemos, si nos sale una oferta de trabajo, ¿a quién se las dejamos?, no podemos ir con esto a una entrevista de trabajo (M5)

Claro que es difícil que encontremos un trabajo cuando somos personas sin hogar. Porque si no vas bien vestida ni bien aseada y el aspecto no va, eso a las personas que te tienen que dar un trabajo no les gusta (M13)

En lo relativo a los trabajos que han desempeñado casi de manera exclusiva son trabajos feminizados dedicados a los cuidados, como limpiadoras, auxiliares de enfermería, técnicas de ayuda a domicilio, camareras de pisos, cuidadoras de personas mayores o internas.

He estado trabajando de dependienta, de cuidadora de personas mayores, de camarera, ... Son trabajos a los que te agarras como un clavo ardiendo, pero al final se termina el contrato y no te quieren hacer otro o cierra la empresa. (M4)

Unos trabajos que según expresó la mitad de ellas les ha originado problemas de salud tanto físicos como psicológicos:

Por cuidar a gente mayor tenía que hacer mucho esfuerzo para poder levantarlos de la cama, ahora tengo muchos problemas de huesos (M4)

Después de estar trabajando muchos años limpiando, ya no puedo trabajar por la situación en la que me encuentro de salud. Tengo artritis y no puedo andar porque he perdido la fuerza muscular de las piernas (M1)

Se podría plantear que en muchas ocasiones el mercado de trabajo no da otra opción a estas mujeres que dedicarse al sector de los “cuidados”, lo que no les permite una estabilidad ni una seguridad económica, cuando además ocupan puestos y asumen responsabilidades de un máximo calado como es la atención y el cuidado de personas dependientes, en la gran mayoría de los casos. Circunstancia que ya es abordada por Barrera (2018), al expresar que las mujeres ocupan puestos de trabajo e ingresos más precarios, lo que viene a dificultar si cabe el acceso a una vivienda.

Violencia de género

En cuanto a esta categoría, tres mujeres de cada cuatro expresaron haber sufrido violencia de género por parte de su pareja o expareja, de las que han sido víctimas, más de la mitad ubicó la violencia tanto en aspectos físicos como psicológicos:

yo sufrí violencia de género psicológica, para mí es la peor porque piensas que no vales nada. (M7).

mi exmarido me pegaba mucho cada día, me pegaba golpes en la cabeza contra la pared. (M12)

mi expareja me chantajeaba con que si lo dejaba se iba a suicidar y seguía con él aunque me maltrataba día a día. (M9)

De las mujeres que han sufrido violencia de género, existe un mensaje mayoritario en cuanto a no denunciar:

Sí he sufrido violencia de género últimamente, pero no me quiero meter en ningún tema legal con él porque no. Que sí, por partes para que no se lo haga a otras y bueno, pero yo pienso que me lo ha hecho a mí porque yo estoy sola y si no tienes a nadie detrás va a más. (M4).

Yo no denuncié, pasé del tema porque yo soy más bien una chica que yo no quiero problemas ni juicios ni nada, él su vida y yo la mía y cada uno por su sitio. (M5).

Y aun así de las que denunciaron en algún momento, más de la mitad indicó que retiraron la denuncia por presión de la familia de su maltratador o de los abogados.

Con la ayuda de la policía salí de eso, aunque al final lo perdoné porque no tuve corazón de

llegar hasta el final porque también su hermano me llamaba durante ese tiempo diciéndome que retirara la denuncia, que le iba a desgraciar la vida y entonces la retiré y dije que no pasaba nada para no tener una carga de conciencia (M9).

Importante el pensamiento que expresan en sus relatos considerando que esta circunstancia no ha influido en su situación de ser PSH, siendo las menos las que si lo consideran:

sí pienso que ha influido porque todo lo tenía a medias y he tenido que vender muchas cosas que al final se ha quedado él. (M7)

Incorporándose también en el relato como el haber sido víctima de violencia de género ha generado pérdida de vínculos o relaciones sociales.

Pienso que sí me ha afectado porque tengo menos personas que me apoyen y no apoyan la forma de pensar que yo tengo (M11).

La violencia de género no es simplemente insultos o golpes, sino que también las secuelas psicológicas que dejan, sin olvidar la dependencia económica de la pareja que hace que si se acaba la relación la mujer quede desprotegida y con gran dificultad para satisfacer necesidades básicas, y acceder a recursos materiales como una vivienda. Aspecto el de la violencia de género recogido tanto en los datos facilitado por el INE (2022), como uno de los principales motivos por los que las personas se ven en esta situación, o tal y como expresa Herrero (2023), al indicar que estas mujeres sufren una triple invisibilización: ser persona sin hogar, víctimas de violencia de género y mujer.

Discriminación por sexo

Existe un sentimiento común de haber sufrido algún tipo de discriminación en la calle o en algún espacio por razón de género.

Me da mucho miedo la calle, sobre todo de noche, hay gente que es capaz de todo, por eso para dormir tengo que tomarme pastillas cada día. (M1)

La calle es muy dura y digan lo que digan en la calle hay mucho machismo. (M4)

Aunque no consideran que el ser mujer les haya perjudicado para perder su vivienda:

Creo que la vivienda es igual para todos, hombres y mujeres. (M2)

No creo que el hecho de ser mujer haya influido en quedarme sin hogar. No tiene nada que ver, ¿cuánta gente, tanto hombres como mujeres, estamos en la calle? (M5)

Pero sí que la mitad de ellas expresa haber sufrido violencia en la calle:

He sufrido mucha violencia por estar en la calle y muertos por la mañana se me han aparecido una pila, tengo muchas historias, es que la calle es una vivencia día a día. (M7)
Hombre, a mí me han pegado mucho, parejas no, pero amigos y amigas sí, por ser tonta, por ser buena, por ser alcohólica... La gente te come al final. He sufrido violencia tanto física como psicológica, estoy en mis cabales, pero esto también es demasiado. (M8)

Y también se han sentido intimidadas, sufriendo muchas de ellas casos de abusos sexuales porque han intentado mantener relaciones sexuales con ellas:

A veces vienen hombres que se confunden y piensan lo que no es sobre nosotras, hay que pararles los pies como es normal. Te dicen vente conmigo y yo les digo que, si piensan que soy una puta, porque de puta no tengo nada, yo me busco la vida honradamente y no quiero irme con un hombre. (M5)

A mí me han ofrecido irme con mucha gente y yo no me voy, yo no soporto que un tío me toque. Han intentado hacer cosas conmigo porque creen que toda la gente de la calle se dedica a lo que se dedica, pero no. Lo respeto todo, porque tienen que tener estómago para irse con un tío sin saber lo que les va a hacer, si la van a coger del pelo, del cuello o lo que te puedan hacer. (M7)

Todas coinciden en que los hombres por verlas en la calle piensan que pueden hacer lo que quieran con ellas y que ellas ejercen la prostitución. No obstante, las mujeres que contestan directamente que no se han sentido intimidadas en la calle, exponen que tienen que estar constantemente con un carácter agrio e imponerse ante las situaciones que se les presentan en el día a día, por lo que, aunque su respuesta haya

sido un “no”, se puede suponer que sí que han vivido situaciones de intimidación.

Yo no me he sentido intimidada en la calle porque no tengo miedo de enfrentarme a la gente, es más, ayer tuve una pelea con un tío. (M8)

El mayor riesgo y discriminación al que las mujeres sin hogar han de enfrentarse está relacionada con su sexualidad, al encontrarse mucho más expuestas a violaciones, agresiones y amenazas (Díaz, 2014). Se han encontrado testimonios de violaciones, violencia callejera, abusos sexuales y un largo etcétera. En cuanto a la violencia callejera, esta también se puede encontrar en los hombres sin hogar, pero ¿se podría decir lo mismo en cuanto a las violaciones y abusos sexuales? ¿y en cuanto a las intimidaciones en espacios públicos? ¿y en cuanto a la consideración de que una mujer sin hogar se dedica a la prostitución? Se sabe que hoy en día el mundo no es un lugar seguro para las mujeres, y menos aún para las que están expuestas las 24 horas del día, porque no tienen un refugio propio en el que resguardarse.

Apoyos formales

Se entiende como apoyos formales a los profesionales de intervención social que desde los servicios de protección sirven como sostén a las mujeres sin hogar.

Existe una queja de las participantes sobre los recursos de protección social en cuanto a la falta de apoyo de los profesionales, algunos no tienen servicios de apoyo psicológico o no encuentran ayuda para realizar los trámites que necesitan para conseguir servicios o prestaciones sociales.

Yo he pedido ayuda a la trabajadora social de Servicios Sociales, he ido varias veces y solo me dice que me va a llamar y hará ya como un año. No he tenido ningún tipo de ayuda, si me ofrecí hasta de voluntaria en una iglesia para no volverme loca, porque estar todo el día aquí no puedo. (M9)

No obstante, otras de las participantes en las entrevistas sienten que tienen o han tenido en algún momento a lo largo de su situación de PSH apoyos formales tanto por parte de trabajadoras sociales como de psicólogas, principalmente.

De las personas que se encuentran en situación de calle, en el Albergue Municipal o en una Vivienda

Inadecuada, casi la mitad de ellas percibe que tiene apoyos formales o los ha tenido en algún momento:

Los trabajadores del albergue suponen un apoyo para mí y me ayudan día a día. (M3)
“Estoy en una agencia de empleo para que me ayuden a buscar trabajo (...) Además, yo veo que la trabajadora social me quiere ayudar y mira mucho por mí, no pone obstáculos. (M4)

Siendo mayor la percepción de estos apoyos sobre las personas de la muestra que se encontraban en la entidad Pozos Dulces:

La psicóloga de aquí me conoce muy bien, tengo mucha confianza con ella y me hace sentir tranquila (M10).

Lo primero que aquí si quieres hablar con tu trabajadora social puedes y no te dicen excusas como que tiene que ser el día de la cita o que están muy ocupados o que no pueden ahora. Si tengo que esperar un poquito para hablar contigo espero, pero me atiendes, tampoco me ponen caras ni excusas (M11).

Apoyos informales

En esta última categoría se tienen en cuenta los aspectos que forman parte de la red de apoyo social con la que cuentan las personas entrevistadas, diferenciándose de los apoyos formales, al ser vínculos que se generan de manera espontánea y que no requieren la presencia de un servicio de protección social. Así, de las mujeres entrevistadas, el 83,33% tiene algún tipo de apoyo informal, este apoyo es exclusivamente emocional en el 61,5% de los casos, por lo que estas personas no cuentan con ningún tipo de apoyo informal a nivel de recursos.

Para casi la mitad de ellas el apoyo emocional es prestado por la familia, especialmente por los hijos:

Tengo relación con ellos porque hablo con ellos por teléfono cada día, sobre todo con mi hija y nos contamos nuestras cosas y hablamos sobre cosas de Rumanía. Yo cada año por Navidad voy a Rumanía a visitar a mi familia, ellos me dicen que nos tenemos que ver y que no puede ser que pasen las navidades sin mí, entonces todos los años lo hago. (M6) Tengo una relación muy bonita con mis hijos, ellos vinieron en el día de mi cumpleaños y me lle-

varon a su casa, me habían preparado una comida estupenda en el porche. (M10)

Un dato sorprendente es que a estos les siguen personas que han conocido en la calle o en algún centro como el Albergue Municipal o Pozos Dulces:

Tengo a mucha gente con la que hablar aquí dentro del centro. (M13)

No, yo vivo aquí y no vivo sola, familia no son, pero... Aquí estás en una residencia y estás bien (M14).

Por último, las que piensan que tienen apoyo por parte de su pareja son muy reducidas, en este caso se quejan de la falta de vínculos con sus hijos ocasionada por su relación:

En la única persona en la que me puedo apoyar es en mi pareja. Me duele lo que me están haciendo mis hijos porque yo a mi madre nunca la dejaría en la calle, además de que ellos tienen buenos trabajos y buenas casas, en sus neveras nunca falta de nada y yo no lo juzgo, pero me duele. (M1)

Y casi la mitad de ellas se sienten solas. Hay que diferenciar que cuando las participantes no tienen o no han tenido ningún tipo de apoyo hablan de sufrir patologías como depresión:

Ahora porque estoy con mi amiga (otra mujer que está en situación de calle) y nos hacemos compañía, pero yo me he tirado mucho tiempo sola y crea depresión el no tener a alguien con quién hablar, decirle lo que te pasa, es durísimo. (M5)

También prima entre muchas personas que se sienten solas el preferir esa situación o acostumbrarse a la misma:

La soledad no sé, a mí me gusta estar sola y muchas veces es mejor estar sola que mal acompañada (M4).

El sentirme sola es algo a lo que he tenido que acostumbrarme, ni siquiera con los amigos una puede decir que está acompañada (M11).

A nivel de recursos, solo un tercio de la muestra cuentan con dicho apoyo, este es brindado

tanto por conocidos, como amigos y familiares de manera paritaria, aunque normalmente no suelen tener más de una persona que los apoye en este aspecto:

Mi hijo es el que me manda el dinero para pagar el alquiler. Algunos meses me manda 300€, otros 400€, otros 250€, depende de él porque él también está de alquiler dónde vive y él trabaja en un restaurante limpiando los platos, pelando patatas, etc. (M2).

Como te digo mis amistades me ponen diez euros a través del teléfono o me compran tabaco, cosas así, pero no me dan mucho (M11).

Por último, y como reflexión final, uno de los comentarios que más ha calado durante el proceso de investigación, siendo la persona que lo expresó una mujer sin hogar que se negó a hacer la entrevista:

“vosotros llenáis vuestras libretas, las queréis tener repletas y queréis saber muchas cosas, pero al final yo estoy aquí en la calle sin tener una habitación ni un techo, por lo que prefiero guardarme mi intimidad y mis cosas para mí que decírselas a alguien y seguir igual”.

Como interventoras sociales no sólo tenemos una responsabilidad ética, sino sobre todo debemos de desarrollar un compromiso social para modificar y transformar realidades sociales que ahondan en la desigualdad.

Los apoyos sean formales o informales, orientados a las mujeres, requieren de “gafas” con perspectiva de género, teniendo en cuenta que sus realidades son distintas a las que viven los hombres. Por lo que se hace necesario “... incorporar la perspectiva de género y un enfoque interseccional en las formas de atención desplegadas, ...” (Matulic et al., 2024), teniendo muy presente todos los factores relacionados con la salud (Grammatikopoulou et al., 2021). De ahí que el desarrollo de propuestas como un Plan Municipal de Intervención con Mujeres Sin Hogar, protocolos específicos de cara a su intervención, mejoras en la seguridad a las que también alude García (2012), facilitando zonas donde pernoctar y de desarrollo personal, o la necesidad de seguir investigando de manera específica, son líneas y acciones que se pudieran poner en práctica a través de los datos aquí extraídos.

Conclusiones

En cuanto a la consideración de las conclusiones obtenidas, estas se van a recoger en relación con los diferentes objetivos propuestos en la investigación.

Respecto a la discriminación de género y la violencia de género como factores que contribuyen a la imposibilidad en el acceso a la vivienda, la mayoría de las participantes no consideran que el género esté relacionado con su situación, aunque a través del análisis de las entrevistas, se puede ver como el género es un factor fundamental de exclusión social, además la mayoría de las mujeres sin hogar habían sufrido violencia de género.

Como segundo objetivo se planteaba el que las mujeres víctimas de violencia de género tienen más riesgo de encontrarse en situación de sinhogarismo, siendo la dependencia económica de la pareja una de las variables más influyentes para desembocar en esta situación. Como se ha expresado anteriormente la mayoría de estas mujeres habían sido víctimas de violencia de género una circunstancia que había incidido en su situación económica, las cuáles se habían dedicado a trabajos de cuidado, un área feminizada y precarizada históricamente.

Desde la conclusión anterior se ubica el tercero de los objetivos que especifica como la precarización de los trabajos relacionados con los cuidados, a los que se dedican de manera mayoritaria las mujeres, hace que estas acaben en situación de sinhogarismo. Una situación además que se ve afectada por problemas de salud tanto físicos como psicológicos, que en muchos casos acaba incapacitándolas para seguir desarrollando un empleo.

Sobre la siguiente hipótesis “las mujeres sin hogar tienen una falta de vínculos y redes de apoyo para salir de la situación en la que se encuentran”, se analiza en base a los resultados de apoyos formales e informales. Y aunque la mayoría de las mujeres perciben que cuentan con los mismos, estos no son suficientes para que salgan de la situación de sinhogarismo en la que están, lo que viene a confirmar también el último de los objetivos que infiere en la dificultad que tienen las mujeres sin hogar para acceder a un empleo y a una vivienda adecuada.

Contribución de los autores

En el apartado de la contribución de cada uno de los autores en la construcción de este artículo, partiendo

de la colaboración existente entre la y el firmante, la autora ha tenido una implicación mayor en lo que respecta a la revisión bibliográfica, la elaboración de la metodología y en la participación de la discusión de los resultados. Por su parte el autor ha desarrollado un mayor protagonismo sobre la revisión y aprobación final del texto elaborado.

Referencias

- ALONSO, A., PALACIOS, J. Y INIESTA, A. (2020). Experiencias de victimización en mujeres sin hogar del sur de España. *Revista Murciana de Antropología*, (27), 97-110. <https://doi.org/10.6018/rmu.435701>
- ALONSO, A., PALACIOS, J. Y INIESTA, A. (2020). Mujeres sin hogar en España. Narrativas sobre género, vulnerabilidad social y efectos del entramado asistencial. *OBETS, Revista de Ciencias Sociales*, 17(2), 375-404 DOI: 10.14198/OBETS2020.15.2.01
- BARRERA, S. (2018). Sinhogarismo invisible. El caso de las mujeres sin hogar. *Universitat Autònoma de Barcelona*
- [HTTPS://DIPOSIT.UB.EDU/DSPACE/BITSTREAM/2445/126695/1/TFG-SOC-BARRERA-SOFIA-JUN18.PDF](https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/126695/1/TFG-SOC-BARRERA-SOFIA-JUN18.PDF)
- BRETHERTON, J. & MAYOCK, P. (2021). *Women's homelessness. European Evidence Review*. FEANTSA. <https://www.feantsa.org/en/report/2021/04/01/womens-homelessness-european-evidence-review>
- CABRERA, P. J., & RUBIO, M. J. (2008). Las personas sin hogar, hoy. *Revista del Ministerio de Trabajo e inmigración*, 75, 51-74 https://benestarsocial.paeria.cat/serveispecialitzats/inclusio/Las_personas_sin_hogar_hoy.pdf
- DÍAZ, M. (2014). Mujeres sin hogar: aproximación teórica a una situación de desprotección, vulnerabilidad y exclusión. *Institut de Ciències Polítiques i Socials*, 9 <https://ddd.uab.cat/pub/estudis/2014/181847/mujsin-hoga2014n09.pdf>
- FERNÁNDEZ-RASINES, P., & GÁMEZ-RAMOS, T. (2013). La invisibilidad de las mujeres sin hogar en España. *Revista de Psicología*, 22(2), 42-52 <https://doi.org/10.5354/0719-0581.2013.30852>
- GALÁN SANANTONIO A., BOTIJA YAGÜE M. Y GALLÉN GRANELL E. (2022). Necesidades y propuestas en la intervención social con mujeres sin hogar. *Cuadernos de Trabajo Social*, 35(2), 149-159. <https://doi.org/10.5209/cuts.79315>
- GARCÍA, I. (2012). Mujeres sin hogar. Principales causas y líneas de investigación. *Miscelánea Comillas. Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 70(136), 39-89. <https://revistas.comillas.edu/index.php/miscelanea-comillas/article/view/720>
- GARCÍA, A. (2019). "... Y encima mujer". Causas y proceso que viven las mujeres que se encuentran en situación de calle y recursos que solicitan. *Indivisa: Boletín de estudios e investigación*, (19), 185-206 <https://publicaciones.lasallecampus.es/index.php/INDIVISA/article/view/98>
- GRAMMATIKOPOULOU, M. G., GKIOURAS, K., PEPA, A., PERSYNAKI, A., TAOUSANI, E., MILAPIDOU, M., SMYRNAKIS, E., & GOULIS, D. G. (2021). Health status of women affected by homelessness: A cluster of in concreto human rights violations and a time for action. *Maturitas*, 154, 31-45. <https://doi.org/10.1016/j.maturitas.2021.09.007>
- HERRERO, I. (2003). Mujeres sin hogar y violencia de género: la triple invisibilidad. *Cuadernos de trabajo social*, (16), 265-268
- INE (2022). *Encuesta a las Personas Sin Hogar. Año 2022*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística. https://www.ine.es/prensa/epsh_2022.pdf
- INE (2021). *Encuesta de Centros y Servicios de Atención a las Personas Sin Hogar. Año 2020*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística. https://www.ine.es/prensa/ecapsh_2020.pdf
- MATULIC-DOMANDZIC, M. V., FUSTER-GARCÍA, N., DÍAZ, J. M. Y GONZÁLEZ, E. (2024). Desafian-do el silencio: mujeres sin hogar, violencia de género y las barreras institucionales a debate. *Revista Prisma Social* (44), 5-27 <https://revistaprismasocial.es/article/view/5302>
- MATULIC-DOMANDZIC, M. V. DE VICENTE-ZUERAS, I., BOIXADÓS-PORQUET, A. Y CAÍIS-FONTANELLA, J. (2019). Las mujeres sin hogar: realidades ocultas de la exclusión residencial. *Trabajo Social Global-Global Social Work*, 9(16), 49-68 <https://revistaseug.ugr.es/index.php/tsg/article/view/8198>
- MÉNDEZ, M. (2023). A falta de moradia e o direito de acesso à moradia na Espanha: definição, problemas e resposta parlamentar. *Espaço Jurídico Journal of Law [EJLL]*, 1-20
- PÉREZ ANDRÉS, C. (2002). Sobre la metodología cualitativa. *Revista española de salud pública*, 76, 373-380 <https://scielo.isciii.es/pdf/resp/v76n5/editorial.pdf>
- PIEDRA, J. Y ARREDONDO, R. (2017). Hogar, dulce hogar. Una aproximación al fenómeno de la exclusión residencial. *Revista Internacional de Trabajo Social y Bienestar: Azarbe*, 6, 17-25 <https://revistas.um.es/azarbe/article/view/284221>
- SERRANO, S. (2014). *Intervención psicosocial con personas sin hogar. Puerta Única: Trabajo en red con PSH*. Ayuntamiento de Málaga. Área de Derechos Sociales. <https://riuma.uma.es/xmlui/handle/10630/7387?show=full>

Anexo I

Guion de las entrevistas semiestructuradas

- ¿Cuántos años tienes?
- ¿Cuál es tu lugar de nacimiento?
- ¿Tienes hijos?
- En caso afirmativo, ¿cuántos y qué edades tienen?
- ¿Cuánto tiempo llevas en esta situación?

- ¿Puedes hablar sobre tu experiencia de quedarte sin hogar? ¿Cómo llegaste a esta situación?
- ¿Crees que el hecho de ser mujer ha influido en tu situación de falta de vivienda? ¿Cómo?
- ¿Cómo ha afectado esto a tu situación con respecto a tener una vivienda? ¿Y con respecto a tener personas que te apoyen y vínculos con ellas?
- ¿Ha tenido dificultades para acceder a servicios de vivienda? ¿Puedes hablar sobre esto?

- ¿Has experimentado alguna forma de violencia de género? ¿Y de otro tipo de violencia?
- ¿Crees que hay barreras específicas que las mujeres en situación de calle enfrentan en la obtención de empleo?
- ¿Has encontrado problemas a la hora de encontrar un empleo? ¿Cuáles?
- ¿Te has sentido violentada en la calle por ser mujer?
- ¿Qué obstáculos te encuentra en tu día a día por tu condición de ser mujer y no tener una casa: aseo (hacer pis, menstruación), soledad, ¿ocupación de espacios?

- ¿Has recibido algún tipo de apoyo o ayuda desde que te quedaste sin hogar?
- ¿Crees que los servicios de apoyo disponibles son efectivos en ayudar a las mujeres en situación de calle a encontrar vivienda y mejorar su situación?
- ¿Existen personas en las que te puedes apoyar emocionalmente y a nivel de recursos? (familia, amigos, etc.)